

63071 - Relaciones con los medios de comunicación

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63071 - Relaciones con los medios de comunicación

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Forma parte de la materia Comunicación corporativa. Su fin es presentar los diversos modos y técnicas que un gabinete de comunicación corporativa utiliza para relacionarse con los medios de comunicación social. Objetivos: conocer y comprender cómo se organiza la relación de una organización con los medios de comunicación; aplicar las diversas técnicas que se emplean para establecer esa relación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad (ODS 4); Igualdad de género (ODS 5); Reducción de las desigualdades (ODS 10); Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11); Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

2. Resultados de aprendizaje

1. Implantar un plan de gestión de comunicación corporativa digital en cualquier tipo de organización.
2. Aplicar metodologías innovadoras para resolver situaciones de comunicación corporativa complejas.
3. Colaborar en el diseño de la política de comunicación y transparencia de una organización.
4. Adquirir nuevos conocimientos que le permitan generar nuevas ideas y soluciones para su aplicación en la dirección e implantación de proyectos de sistemas de comunicación corporativa digital.

3. Programa de la asignatura

1. Organización de relaciones con los medios en sus formatos habituales.
2. Comunicado, dossier y convocatoria.
3. Entrevista, conferencia y visita.
4. Audio/video comunicado, anuncio de servicio público.
5. Turno de entrevistas.
6. Dossier audiovisual.
7. Aparición y emplazamiento de mensaje.

4. Actividades académicas

Clases teóricas; clases prácticas; trabajo y estudio personal; pruebas o actividades de evaluación. El primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

- Entrega de un trabajo académico consistente en la elaboración de un portafolio con ejercicios y actividades prácticas sobre los contenidos de la asignatura. Criterios de evaluación: calidad de los contenidos, uso correcto de las herramientas, variedad y adecuación de los recursos de información empleados, organización y presentación, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 60 % de la calificación.

- Realización de un ejercicio escrito de 60 minutos sobre los contenidos de la asignatura. Criterios de evaluación: adecuación y pertinencia de las respuestas, exhaustividad en el desarrollo, capacidad de análisis y de síntesis, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 40 % de la calificación.

El ejercicio escrito se realizará de modo presencial y el trabajo se entregará a través de la plataforma digital docente en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

El primer día de curso se presentará un calendario recomendado de realización del portafolio complementario al de las clases, adaptado a la enseñanza semipresencial con objeto de facilitar la adquisición de las competencias.

Segunda convocatoria:

Idéntica a la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas